UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU UNC@
Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
"Santo Tomás de Aquino"

Coronel Oviedo, 09 de agosto de 2016

NOTA U.O.C. Nº 081/2016

Señor
Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez remitir la Orden de Compra correspondiente al llamado Contratación Directa Nº 03/2016 para ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO.

Sin otro en particular me despido de Usted atentamente.

Lic. Alex D. Gutiérrez Santos.
Encargo de UOC.

Sede Académica y Administrativa: Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez Bº José María Alfonso Godoy
Telefax: 0521 200838, Teléf: 0521 204241